

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**11321** *Orden de 1 de junio de 2022, del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo singularizados por idioma y/o puesto, para los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 16 de marzo de 2022.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados específico convocado por Orden de 16 de marzo de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, para cubrir puestos de trabajo singularizados por idioma y/o puesto para los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el título VIII del libro VI de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 43 y siguientes del Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

En su virtud, resuelvo:

#### Artículo 1.

Resolver de forma definitiva el concurso de traslados entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia convocado por Orden de 16 de marzo de 2022, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, tal y como se relaciona en el anexo.

#### Artículo 2.

Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

#### Artículo 3.

Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso.

#### Artículo 4.

El personal funcionario que obtenga destino y se encuentre en activo, en servicios especiales o en excedencia voluntaria por el cuidado de familiares y no reingrese en ninguno de los cuerpos o escalas a que se refiere el presente concurso, cesará el 1 de julio de 2022.

## Artículo 5.

La toma de posesión del nuevo destino obtenido, se producirá en los tres días hábiles siguientes al cese si no hay cambio de localidad del personal funcionario, o en los ocho días hábiles siguientes si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma, y veinte días hábiles si implica cambio de Comunidad Autónoma, a excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Ciudad de Ceuta y Ciudad de Melilla, en que será de un mes. Cuando la persona adjudicataria de una plaza obtenga con su toma de posesión el reingreso en el servicio activo el plazo de toma de posesión será de veinte días hábiles y deberá computarse desde el día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del País Vasco».

El personal funcionario que esté desempeñando un puesto de trabajo en comisión de servicios, a efectos de plazos posesorios, se entenderá por «localidad del funcionario» aquella en la que esté prestando servicios efectivamente.

## Artículo 6.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables. La Dirección de la Administración de Justicia comunicará al Ministerio de Justicia la adjudicación de los mismos.

## Artículo 7.

El personal funcionario interino que actualmente ocupe las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular, el día hábil anterior a dicha toma de posesión.

## Disposición final primera.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

## Disposición final segunda.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Si no se lograra la simultaneidad de publicaciones, los plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Vitoria-Gasteiz, 1 de junio de 2022.—La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal Albeniz.

## ANEXO I

## Auxilio Judicial

N.º	Interesado/a	NIF	Órgano origen	Puesto/ Dotación	Antigüedad	Perfil	Puntuación total	Puesto/ Dotación	Puesto adjudicado	Municipio
1	Torres Berastegui, Fernando	****3597*	Juzgado de Paz Zarautz.	680015/12	60,2722195		60,2722195	680032/2	Auxilio Judicial SCPG.	Donostia/San Sebastián.
2	Muñoz Sanchez, Carmelo	****4949*	Viene de otra CC.AA.		40,155554		40,155554	680002/13	Auxilio Judicial SCP.	Durango.
3	Sanz Gonzalez, Francisco Javier	****0304*	Sección S.C.A.C.E./ Otros. Barakaldo.	680022/4	39,977758		39,977758		No adjudicado	

## Tramitación

N.º	Interesado/a	NIF	Órgano origen	Puesto/ Dotación	Antigüedad	Perfil	Puntuación total	Puesto/ Dotación	Puesto adjudicado	Municipio
1	Infante Llamas, Eva	****0140*	UPAD Social Donostia/ San Sebastián.	580049/1	63,344431		63,344431	580051/4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD C. Admin.	Donostia/San Sebastián.
2	Iglesias Rey, Maria Carmen	****8448*	Equipo de Instrucción Vitoria-Gasteiz.	580022/3	50,022222		50,022222	580029/4	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	Vitoria-Gasteiz.
3	Ferradanes Rivero, Maria Nieves	****1282*	Sección Registro Y Reparto Donostia/ San Sebastián.	580057/3	38,511106	8	46,511106		No adjudicado	
4	Sanchez Rodriguez, Roberto	****0134*	Social N.º 11 Bilbao.	505104/51	43,411097		43,411097	580038/3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	Barakaldo.
5	Gorostizaga Ugarte, Idoia	****8231*	UPAD C. Administrativo Vitoria-Gasteiz.	580027/1	30,4833285	8	38,4833285	580026/1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD C. Admin.	Vitoria-Gasteiz.
6	Polo Saiz, Marisa	****9453*	Sección de Ejecución Getxo.	580003/29	38,0499995		38,0499995	580005/18	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	Getxo.
7	Martinez Esquinas, Manuela	****6384*	Contencioso-Administrativo N.º6 Bilbao.	505106/20	36,3277745		36,3277745	580038/4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	Barakaldo.
8	Lecea Ranedo, Ainara	****6013*	Sección Servicios Generales Getxo.	580003/34	20,922213	8	28,922213	580005/19	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	Getxo.
9	Ruiz Martin, Rebeca	****8609*	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos 1 Durango.	580001/43	24,622216		24,622216	580004/26	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	Amurrio.
10	Ribadulla Mediero, Sonia	****1740*	Social N.º 11 Bilbao.	505104/50	20,4611065		20,4611065	580040/16	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	Barakaldo.

N.º	Interesado/a	NIF	Órgano origen	Puesto/ Dotación	Antigüedad	Perfil	Puntuación total	Puesto/ Dotación	Puesto adjudicado	Municipio
11	Bustamante Gomez, Maria Yolanda	****6184*	Dekanotza Madrid.		3,4277635	8	11,4277635	580039/1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	Barakaldo.
12	Malaxechevarria Juez, Laura	****3045*	Registro Civil Barakaldo.	580038/4	1,033323	8	9,033323	580041/4	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	Barakaldo.
13	Palacio Blanco, Mario	****4035*	1.ª Instancia N.º 3 Bilbao.	505003/12	1,033323		1,033323		No adjudicado	

## Gestión

N.º	Interesado/a	NIF	Órgano origen	Puesto/ Dotación	Antigüedad	Perfil	Puntuación	Derecho	Servicios Secretario de paz	Puntuación total	Puesto/ Dotación	Puesto adjudicado y municipio
1	Zenikazelaia Oriñuela, Idoia	****4244*	Juzgado de Paz Abanto-Zierbana.	480008/25	67,5388735		67,53887			67,5388735	480007/33	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz Abanto Y Ciervana-
2	Alfonso Garcia, Maria Carmen	****4775*	Sección Otros Servicios Donostia/ San Sebastián.	480056/4	65,33332		65,33332			65,33332	480055/2	Gestor/a Proc. y Adm. SCPG. Donostia/San Sebastián
3	Lizaso Puertas, Maria Ines	****7515*	UPAD Contencioso-Administrativo Donostia/ San Sebastián.	480050/1	63,033323		63,03332		0,7033333	63,7366563		No adjudicada
4	Arenas Fernandez, Maria Angela	****4204*	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos 3 Getxo.	480001/20	57,499985		57,49999			57,499985	480007/64	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz. Zamudio
5	Alonso Robles, Maria Josefa	****5277*	Servicio Comun Procesal Ejecución Donostia/ San Sebastian.	480054/1	42,955546		42,955546			42,955546		No adjudicada
6	Ramos Villaverde, Idoia	****1265*	Instrucción N.º 4 Bilbao.	440001/10	21,533318	6	27,53332	10		37,533318		No adjudicada
7	Laserna Niño, Ignacio	****1977*	UPAD Penal - Donostia/ San Sebastián.	480045/2	22,77777		22,77777			22,77777	480043/7	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil. Donostia/San Sebastián
8	Santana Menendez, Jose Maria	****1681*	Social N.º 6 Bilbao.	405104/12	21,088878		21,08888	10		31,088878		No adjudicada
9	Dean Vazquez, Pablo David	****9733*	Juzgado de Paz Ortuella.	480008/30	17,1499885		17,14999	10		27,1499885		No adjudicada
10	Aguirre Cabana, Iratxe	****5998*	Sección Registro/Reparto Barakaldo.	480030/1	2,6722155		2,672216	10		12,6722155	480007/45	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz. Galdakao